

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	05/03/2024
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO- 1200	

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS REDES DE PRODUCTORES
CAMPEÑINOS Y CONSUMIDORES LOCALES A TRAVÉS DE LOS MERCADOS COMUNITARIOS
PARA EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA.

JULIO 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES

1.1. Aspectos generales del mercado

1.1.1. Aspecto económico

1.1.2. Aspecto técnico

1.1.3. Aspecto regulatorio

1.2. Comportamiento del gasto histórico

1.2.1. Antecedentes de adquisiciones de otras entidades

1.3. Estudio de la oferta

1.4. Análisis de mercado

1.5. Fuentes de información.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional", El municipio de Maicao realiza: El desarrollo del estudio del sector y del servicio a contratar, Aplicando La GEES – Versión 2 Del 24 De Junio De 2022 cuyo objeto consiste en el **FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS REDES DE PRODUCTORES CAMPESINOS Y CONSUMIDORES LOCALES A TRAVÉS DE LOS MERCADOS COMUNITARIOS PARA EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA.**

Con el análisis del sector se pretende establecer el contexto de la contratación y se realizara en los siguientes aspectos:

- Aspectos generales de mercado
- Comportamiento del gasto histórico
- Estudio de la oferta
- Estudio de mercado

1.1. Aspectos generales del mercado

La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de diferentes agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división económica clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentra la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca.

Sector secundario o industrial: comprende todas las actividades económicas relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otro tipo de bienes y mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores.

Sector terciario o de servicios: incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

De acuerdo con la clasificación anterior, el **FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS REDES DE PRODUCTORES CAMPESINOS Y CONSUMIDORES LOCALES A TRAVÉS DE LOS MERCADOS COMUNITARIOS PARA EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA.** se encuentra inmerso dentro del sector servicios en la economía; por lo anterior, el ESTUDIO DEL SECTOR se realizará con base a este sector, más específicamente a las Actividades profesionales, Actividades de servicios administrativos y de apoyo, Servicios de banquete y catering, publicidad y logística.

1.1.1. Aspecto económico

El perfil del mercado a nivel general crea un escenario del sector, el cual, al relacionarlo con el servicio correspondiente se hacen relevantes para los futuros proveedores

La importancia del sector de servicios dentro de la producción y el comercio ha venido creciendo en las últimas décadas. Además, el desarrollo del sector ha tenido implicaciones directas sobre el resto de la economía, ya que es un intermediario importante en la producción de otros bienes. Como consecuencia, la liberalización de este sector dentro del marco de un acuerdo comercial tiene implicaciones diferentes sobre la economía que la negociación sólo de acceso a mercados en bienes.

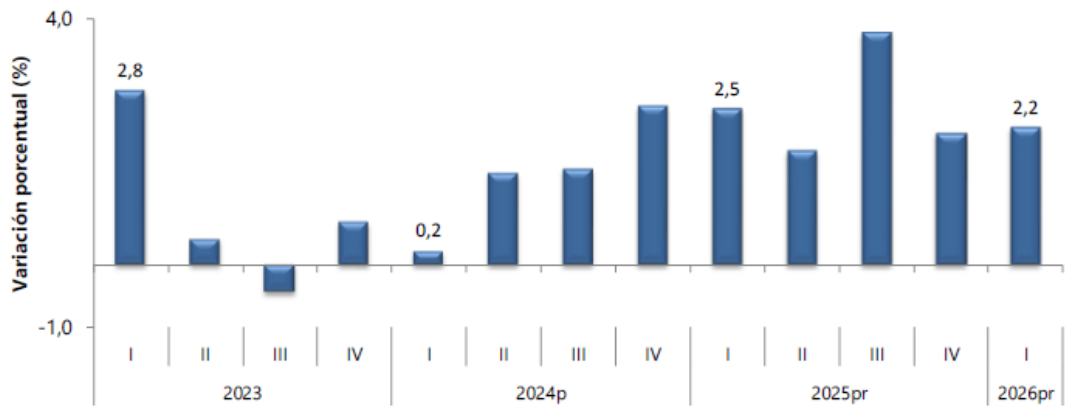
Crecimiento económico colombiano

Comportamiento Del PIB

Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T
¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015
^{pr}preliminar
^{Pr}Provisional

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T
^{Pr}preliminar

Valor Agregado Por Actividad Económica relacionada al objeto contractual.

El Subsector De Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ¹	2,2	0,5

Fuente: DANE,PIB_T
^{Pr}preliminar

El Subsector de Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 0,4%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{Pr}

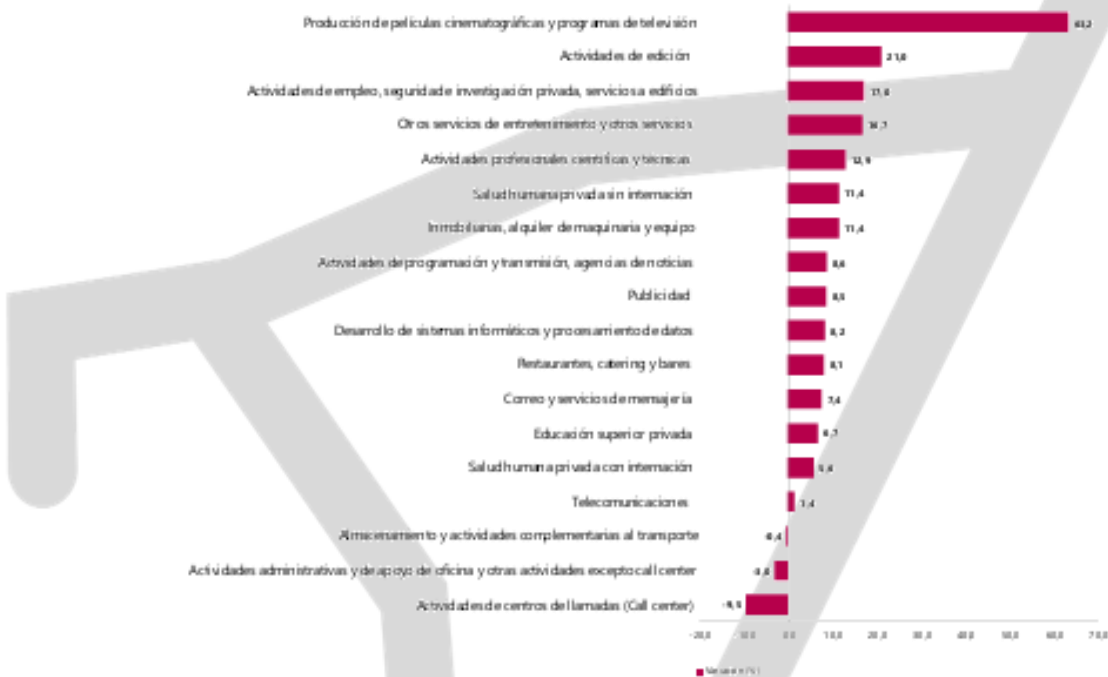
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,1	-0,4
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	-2,2	2,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades ¹	3,2	1,4

Fuente: DANE, PIB_T
^{Pr}preliminar

Encuesta Mensual de Servicios
La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Abril de 2026^P

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026^P / abril 2025



Fuente: DANE, EMS.
^P Cifra provisional

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (abril 2026p / abril 2025)

En abril de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026^P / abril 2025

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.				Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,4	-0,9	-0,1	0,6	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7,4	7,2	-0,0	0,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,1	6,9	1,4	-0,3	
J	División 58	Actividades de edición	21,0	8,1	1,1	11,7	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	63,2	37,7	21,8	3,6	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,6	4,2	0,0	4,4	
J	División 61	Telecomunicaciones	1,4	2,1	-0,7	0,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2	7,4	0,9	-0,1	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,4	13,4	-1,8	-0,2	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	12,9	13,2	-0,3	-0,0	
M	Clase 7310	Publicidad	8,5	8,4	-0,0	0,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	17,1	-0,1	-0,0	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,5	-9,6	0,0	0,1	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-3,0	-3,2	0,0	0,1	
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,7	5,6	0,1	1,0	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	5,7	-0,1	0,1	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,4	11,5	0,1	-0,1	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,7	15,7	-0,5	1,5	

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2026^p / abril 2025) En abril de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026^P / abril 2025|

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ^P	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión ^{***} Hora cúbica ^{***}
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,2	1,9	-3,7	0,6	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-6,0	-0,6	-0,4	-5,0	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,7	0,6	-1,3	-0,0	--
J	División 58	Actividades de edición	-11,3	-6,7	-3,3	-1,2	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	18,8	5,5	7,9	5,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,9	0,2	0,2	-1,3	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,5	-5,3	0,2	-2,4	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,2	-0,1	0,7	0,6	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-2,0	0,2	-0,5	-1,7	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,0	-0,2	-2,3	0,3	--
M	Clase 7310	Publicidad	-7,4	-1,5	-6,2	0,4	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,7	0,3	-1,0	0,3	-2,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-11,1	-7,4	-3,7	0,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-11,3	-4,7	-5,6	-1,0	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,8	0,2	-1,0	-0,1	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,4	-1,5	-0,2	-0,7	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,2	-0,7	0,4	0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,3	-1,4	1,5	-0,5	--

Fuente: DANE, EMS.
^P Cifra provisional

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2026p / abril 2025) En abril de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con abril de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026^p / abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias ^a		Permanente	Temporal directo	Misión ^{aa} Hora cátedra ^{aaa}
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,3		6,1	6,2	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	19,7		14,0	5,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	21,8		12,1	9,7	--
J	División 58	Actividades de edición	4,1		0,7	3,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14,7		4,6	10,1	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,2		0,7	3,5	--
J	División 61	Telecomunicaciones	6,6		3,8	2,7	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,6		0,8	1,8	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,6		5,1	4,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,4		1,9	4,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,2		6,7	3,5	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	20,4		6,2	8,7	5,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,1		2,5	5,7	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	22,2		13,2	9,1	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,2		1,1	2,0	3,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,2		4,4	4,9	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,0		3,8	6,2	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 99	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,2		7,4	7,8	--

Fuente: DANE, EMS.
^a Cifra provisional

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - abril 2026p / enero - abril 2025) En lo corrido de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, catorce presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	05/03/2024
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO- 1200	

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - abril 2026^P / enero - abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total ^P	Salarios ^{**}
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	0,7	12,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,9	-4,5	19,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,6	-1,2	20,5
J	División 58	Actividades de edición	-1,2	-10,7	6,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,1	9,3	13,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	9,9	1,0	8,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	-7,2	9,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,5	1,0	2,9
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,8	-1,3	10,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	16,3	-2,1	6,9
M	Clase 7310	Publicidad	10,3	-4,1	10,6
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,6	-1,1	19,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,3	-9,0	9,6
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,2	-7,8	19,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	-0,9	6,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-1,9	9,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,9	-0,3	8,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,2	-3,1	15,4

Fuente: DANE, EMS.
^P Cifra provisional

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (mayo 2025 - abril 2026^p / mayo 2024 - abril 2025).

En el año móvil hasta abril de 2026, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, trece presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta abril de 2025

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2025 - abril 2026^P / mayo 2024 - abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total ^P	Salarios ^{**}
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	5,2	2,4	8,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,1	-1,9	14,8
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,4	-0,6	15,0
J	División 58	Actividades de edición	1,8	-6,7	7,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	6,8	2,8	8,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,6	0,2	6,2
J	División 61	Telecomunicaciones	1,2	-7,5	7,7
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,9	0,0	5,3
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,9	-0,4	8,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,2	-4,7	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	9,8	-1,2	9,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,2	-0,7	13,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,4	-6,2	7,9
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	3,9	-1,3	13,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	-0,9	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	-2,4	7,7
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,8	0,1	8,6
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,1	-1,5	12,2

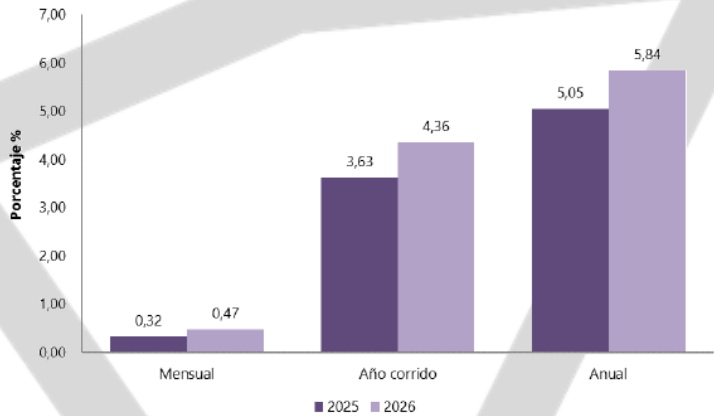
Fuente: DANE, EMS.
^P Cifra provisional

Índice de Precios al Consumidor -IPC-. En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Mayo 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Agentes que Componen el Sector

Los agentes económicos tienen participación en todos y cada uno de los sectores de la economía, aunque no con la misma intensidad, ya que esto depende de las actividades que hagan parte del mismo. A continuación, observaremos la participación de estos agentes en los servicios:

LAS EMPRESAS: Son los agentes económicos destinados exclusivamente a la producción de bienes y servicios, entre los cuales encontramos los servicios profesionales, tecnológicos y técnicos. Este agente participa activamente en este sector teniendo en cuenta que algunas de ellas prestan este servicio como actividad comercial, mientras que otras requieren de este tipo de servicios para el cumplimiento de sus objetivos misionales. Hablando específicamente de los servicios, encontramos empresas que se encuentran debidamente organizadas y que cumplen con los requisitos exigidos por la contratación estatal para participar en procesos de contratación pública para prestar servicios como seguros, intermediación de seguros, logística, transporte, interventorías de obras civiles, diseño de planos y elaboración de planes y proyectos entre otros.

La taxonomía de las empresas de servicios profesionales define cuatro tipos:

- a) PSFs clásicos - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de baja intensidad de capital.
- b) Escuelas profesionales - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de alta intensidad de capital.
- c) Neo-PSF - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una baja intensidad de capital.
- d) Desarrolladores de tecnología - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una intensidad elevada de capital.

LAS FAMILIAS: La mayor participación de este agente está dada por la oferta del servicio, donde uno o más integrantes de la misma, colocan a disposición de las empresas y del Estado (Sector público) sus conocimientos adquiridos a través de la experiencia y la formación académica para el desarrollo de

diferentes tareas, como único medio de sustento para generar ingresos que les permita suplir sus necesidades básicas.

EL SECTOR PÚBLICO: Es el último agente económico, el cual se encarga de establecer el marco jurídico-institucional en el que se desarrolla la actividad económica. Este agente económico cuya intervención en la actividad económica de prestación de servicios profesionales, está dado por la demanda, tiene una amplia participación en este campo, ya que el cumplimiento de sus planes, programas y proyectos requiere de personal idóneo para la realización de las diferentes tareas. El sector público demanda de estos servicios, los cuales pueden ser contratados de forma directa o a través de procesos de selección dependiendo de la necesidad que presente.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

En el contexto de los actores que participan en el sector y en especial para la ejecución del presente objeto contractual se encuentran las empresas constructoras individualmente y agremiadas que cumplan con la clasificación **N7820 ACTIVIDADES DE EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES y I5621 CATERING PARA EVENTOS** según la “Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas” y aquellas que también registren en su registro de proponentes el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas:

Código del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC	Descripción
80111600	Servicios de Personal Temporal
90101600	Servicios de banquete y catering
86101705	Capacitación administrativa

1.1.2. Aspecto técnico

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá ejecutar integralmente las actividades descritas en el presente capítulo, garantizando el suministro de los bienes, servicios, talento humano, equipos, materiales e insumos necesarios para el adecuado desarrollo de los mercados campesinos, de conformidad con las condiciones establecidas en el presupuesto oficial y los documentos que hacen parte integral del proceso.

Las actividades deberán ejecutarse en las condiciones de calidad, oportunidad y cantidad previstas por la Entidad, garantizando el cumplimiento de los objetivos del proyecto orientados al fortalecimiento de las redes de productores campesinos y consumidores locales del municipio de Maicao.

ACTIVIDAD	ITEM	COMPONENTES	CANT	UNIDAD	FRECUENCIA (Días)
1. Realizar la fase promocional de los mercados campesinos	Realización del alistamiento y publicidad del evento				
	1.1	Cuñas radiales 3 en 5 programas de emisoras locales de a 30 segundos cada una (15 cuñas por día). Por 9 días, tres días antes de cada evento.	15	UND	9
	1.2	Alquiler de equipo de perifoneo (por día, durante 6 días), dos días antes de cada evento.	1	DÍAS	6
	1.3	Pasacalles promocionales. 5 mts por 80 ctm a full color alusivo a la actividad en mención, con soportes en madera. Dos por cada evento.	6	UND	N/A

	1.4	Instalación y desmonte de pasacalles promocionales durante los 3 eventos a realizar. Se ubicaran en puntos estratégicos de los sectores donde se realizarán los mercados campesinos	1	UND	3
	1.5	Pendón 2 x1.40 mts. Impresión digital alta resolución en tela PVC (banner) terminado en tubos plásticos y colgaderos.	2	UND	1
	Sub total Actividad 1				
2. Realizar la fase de capacitación de los campesinos	Realización de capacitación a los campesinos seleccionados en manipulación y manejo de alimentos y manufactura de productos agropecuarios				
	2.1	Profesional para desarrollar una capacitación en Manipulación y manejo de alimentos para 30 campesinos del municipio de Maicao, en una intensidad horaria de 12 horas.	1	NUM	4
	2.2	Profesional para desarrollar una capacitación en Manufactura de productos agropecuarios , para 30 campesinos del municipio de Maicao, en una intensidad horaria de 12 horas	1	NUM	4
	2.3	Decoración de auditorio alusiva a la capacitación, incluye montaje y desmonte de la decoración, globos, estructuras de metal, decorativos y demás elementos necesarios para el montaje. (Incluye pago del personal encargado de la decoración)	1	NUM	1
	2.4	Alquiler de auditorio para el desarrollo de cuatro (4) jornada, por un lapso de tiempo de 4 horas cada una. El Auditorio debe contar con aire acondicionado y tener capacidad para 50 personas. Debe incluir sillas, mesas y equipo de sonido con micrófonos. Area que cumpla y garantice el aforo definido.	1	DIAS	8
	2.5	Suministro de un (1) Refrigerios: Pastelitos horneados de carne / jamón y queso y/o pollo con jamón y queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack en 250 ml. (Para personal capacitador y beneficiarios principales);	40	UNID.	8
	2.6	Hidratación (botellas de agua PET 300ml) (Para personal capacitador y beneficiarios principales);	40	UNID	8

	2.7	Stand de cafetería (Incluye: Café, aromática y vasos desechables, galletas, pasabocas frutos secos).	1	UNID	8
	Sub total Actividad 2				
3. Desarrollar los mercados campesinos en distintos sectores del municipio de Maicao	Realización de tres mercados campesinos en distintos sectores del municipio				
	ITEM	COMPONENTES	CANT	UNID	Frecuencia (Eventos)
	3.1	Alquiler de Carpas de 4x4M, (Se ubicarán un campesino o familia campesina con sus productos por cada carpa instalada).	30	UND	3
	3.2	Alquiler de Mesas Largas sea en material plástico resistente o en Acero inoxidable para exposición de productos (2 por carpa)	60	UND	3
	3.3	Alquiler de sillas Plásticas sin brazos	60	UND	3
	3.4	Alquiler de Sonido mediano, con micrófonos y consola para ambientación musical del evento	1	UND	3
	3.5	Alquiler de Baños portátiles, dos para damas y dos para caballeros(solo como orinales)	2	UND	3
	3.6	Alquiler de dos Vehículos tipo 350 por día para transportar personal y logística requerida, y como apoyo para campesinos rurales que lleguen a solicitarlo; disposición tiempo completo, incluye: Conductor y combustible.	2	DIAS	3
	3.7	Suministro de un (1) Refrigerios: Pastelitos horneados de carne / jamón y queso y/o pollo con jamón y queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack en 250 ml. (Para 10 personas del equipo organizador, invitados y 30 beneficiarios principales)	40	UNID.	3
	3.8	Hidratación agua por unidades (botellas de agua PET 300ml) dos botellas por personas para el equipo logístico conformado por 10 personas del equipo organizador e invitados y 60 para los productores locales y sus acompañantes	140	UND	3
	Sub total Actividad 3				
4. Dirigir técnica y administrativa	Realización del fortalecimiento de la imagen institucional				
	4.1	Coordinador del proyecto	1	MES	1

ament e el proye cto	4.2	Apoyo para la supervisión y acomodación de la zona de mercados	1	DIA S	6
	4.3	Facilitadores para las acciones logísticas (Título de bachiller)	5	DIA S	6
	4.4	Animadores y socializadores de precios en los eventos	1	DIA S	3
	4.5	Suéteres estampados con logos del proyecto en la parte delantera y nombre de la Dependencia en la parte posterior, elaborados en algodón, con cuello redondo (Para el personal Organizador, capacitadores y campesinos beneficiarios - uno por carpa)	40	UND	1
	4.6	Gorra estampada con el Logo del Proyecto, en dril liviano de excelente calidad. (Para el personal Organizador, capacitadores y campesinos beneficiarios - uno por carpa)	40	UNI D.	1
	4.7	Carnets: en PVC, Con la identificación, fotos, los logos y diferentes distintivos de los programas y la administración municipal; incluye porta carnets (Solo para beneficiarios, uno por carpa)	30	UNI D.	1
	4.8	Alquiler de Vehículo tipo 4x4 con capacidad para 5 personas por día para transportar personal y logística requerida ; disposición tiempo completo, incluye: Conductor y combustible.	1	DIA S	15
	Sub total Actividad 4				

ACTIVIDAD No. 1

Realizar la fase promocional de los mercados campesinos

La fase promocional tiene como finalidad divulgar oportunamente la realización de los mercados campesinos, incentivando la participación de los pequeños productores rurales y de la comunidad en general. Para ello, el contratista deberá desarrollar las actividades de publicidad y divulgación previstas, utilizando medios de comunicación locales y elementos publicitarios que permitan una adecuada difusión de cada jornada programada.

La estrategia de promoción deberá ejecutarse previamente a la realización de cada mercado campesino y comprenderá las actividades de difusión radial, perifoneo, instalación de pasacalles y demás elementos promocionales contemplados en el presupuesto oficial, garantizando amplia cobertura y visibilidad del evento.

ACTIVIDAD No. 2

Realizar la fase de capacitación de los campesinos

Con el propósito de fortalecer las capacidades de los productores rurales participantes, el contratista deberá organizar y desarrollar las jornadas de capacitación contempladas en el proyecto, garantizando

la disponibilidad del personal profesional, el espacio físico, los equipos, ayudas audiovisuales, alimentación y demás recursos logísticos requeridos para su adecuada ejecución.

Las jornadas estarán orientadas a fortalecer conocimientos relacionados con la manipulación y manejo de alimentos y la manufactura de productos agropecuarios, promoviendo buenas prácticas que contribuyan a mejorar la calidad de los productos comercializados y fortalecer los procesos de comercialización desarrollados durante los mercados campesinos.

ACTIVIDAD No. 3

Desarrollar los mercados campesinos en distintos sectores del municipio de Maicao

El contratista deberá realizar la organización y operación logística de los mercados campesinos previstos en el proyecto, suministrando la infraestructura, mobiliario, equipos, transporte, servicios de apoyo y demás elementos requeridos para garantizar el adecuado desarrollo de cada jornada.

La ejecución de esta actividad comprende el montaje, operación y desmontaje de toda la infraestructura necesaria para facilitar la participación de los productores rurales, promoviendo espacios adecuados para la exhibición y comercialización de sus productos en condiciones de organización, seguridad y comodidad tanto para los productores como para los consumidores.

ACTIVIDAD No. 4

Dirigir técnica y administrativamente el proyecto

El contratista deberá garantizar la dirección técnica, administrativa y operativa del proyecto, disponiendo del personal de coordinación, apoyo logístico y demás recursos humanos necesarios para asegurar la correcta ejecución de todas las actividades previstas.

Así mismo, deberá suministrar los elementos de identificación institucional del personal participante y garantizar el apoyo permanente para la coordinación, supervisión logística, organización de los mercados campesinos y desplazamiento del equipo operativo durante la ejecución del contrato.

1.1.3. Aspecto regulatorio

Normatividad aplicable al proceso de contratación

En materia de contratación para los **Procesos de Selección de Mínima Cuantía**, los referentes jurídicos se encuentran en las leyes 80 de 1993, artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 y 94 de la Ley 1474 de 2011, y en especial a la reglamentación que al respecto tiene el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta la modalidad de esta selección. Este ordenamiento Jurídico reglamenta las adquisiciones de bienes, servicios y obras, cuyo valor no exceda del Diez (10%) de la Menor Cuantía del Monto de Contratación para la Entidad, independientemente de su objeto, cuyas reglas y procedimientos aplicables, se determinan específicamente para que conlleve a la escogencia de la oferta más favorable para el Municipio, la cual se realizará mediante Invitación Pública a presentar oferta, a través de la Pagina web del Municipio y en la página del SECOP.

LA LEY 136 DE 1994, estipula las normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los Distritos, en su artículo 3° señala como funciones, la de administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley. Igualmente, en su artículo 32 señala como atribuciones de los concejos municipales: establecer, reformar o eliminar tributos, contribuciones, impuestos y sobretasas, de conformidad con la Ley.

LEY 1551 DE 2012, Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.

LEY 152 DE 1994, "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo" uno de los principios generales es la participación. De conformidad con lo anterior, "(...) durante el proceso de discusión de los planes de desarrollo, las autoridades de planeación velarán porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en el la Ley".

Demás normas, decretos y legislaturas que controlan el objeto en mención

1.2. Comportamiento del gasto histórico

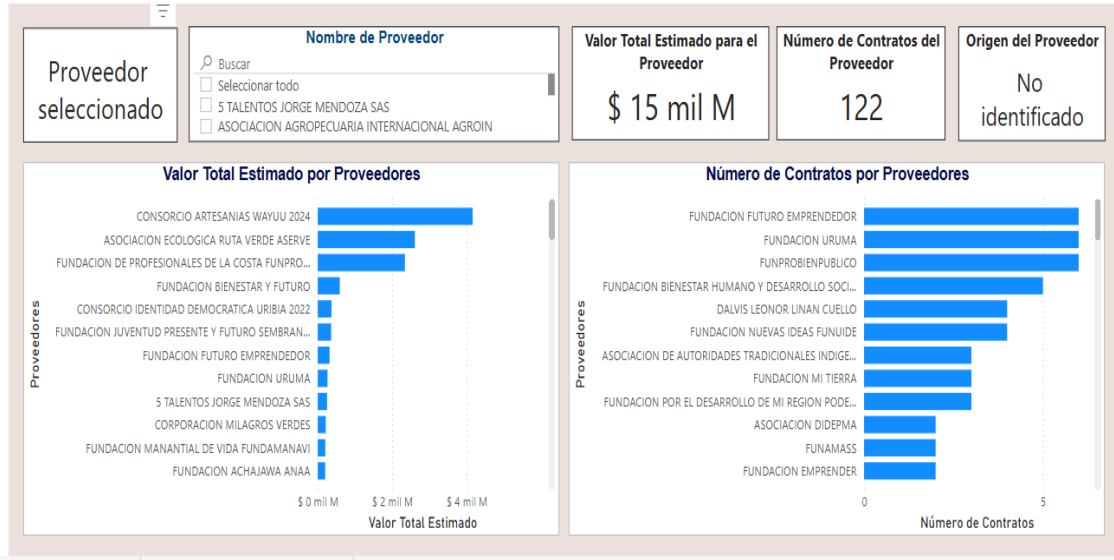
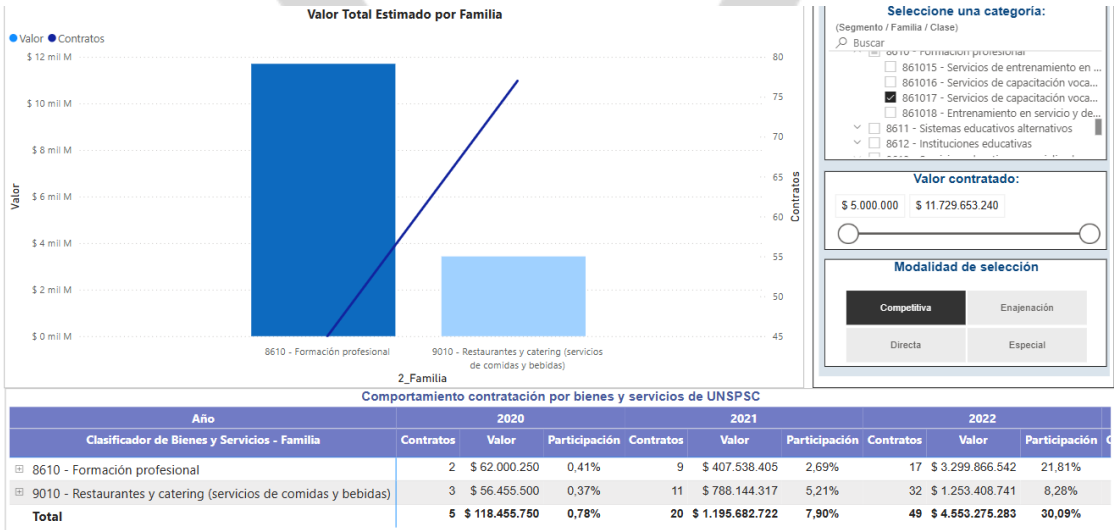
Utilizando la herramienta de visualización para el análisis de la demanda que provee CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento estratégico, se adelantó la consulta respectiva para conocer el comportamiento del gasto por parte de la entidad con respecto a la clase de mayor peso en el presupuesto oficial:

- 90101600 Servicios de banquete y catering
- 80111600 Servicio de Personal Temporal
- 86101705 Capacitación administrativa

Código del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC	Descripción
80111600	Servicios de Personal Temporal
90101600	Servicios de banquete y catering
86101705	Capacitación administrativa

El objetivo principal del análisis de la demanda es proporcionar una comprensión clara y precisa de las necesidades actuales y futuras de los usuarios o clientes potenciales. Esto permite a las organizaciones o entidades adaptarse a las expectativas del mercado, optimizar la oferta de productos o servicios, y tomar decisiones informadas sobre la planificación, la producción y la prestación de servicios.

Para realizarlo, hicimos uso de la herramienta para el análisis de la demanda, disponible en el sistema de Colombia Compra Eficiente. En el cual se realizó un análisis desde la vigencia 2020 hasta la fecha, en la cual los municipios de la guajira y realizaron contrataciones similares o enmarcadas en la prestación de servicios de apoyo logístico similares a los que se pretende contratar.



Dentro de los años definidos para el presente estudio, en el departamento de la Guajira, se han contratado más de 15 mil millones de pesos, siendo el año 2022 el año en el cual se realizó mayor inversión en el segmento contractual, con una cifra cercana a los 4 mil 600 millones de pesos, en el año posterior a la superación de las dificultades ocasionadas por el COVID 19, se reactivó con mayor determinación el segmento de los servicios en el sector público departamental, lo cual dinamizó de manera importante la economía regional.

En total se suscribieron 122 contratos entre 2020 y 2025, habiéndose celebrado en 2022 el 40% de la totalidad de la contratación de los años de estudio. Las modalidades de contratación más usados para la contratación de estos servicios fueron la licitación pública, la selección abreviada y la mínima cuantía, siendo la licitación la más usada con un valor estimado de contratación de 9 mil millones de pesos, seguida de la mínima cuantía con una cifra de 3.400 millones y por último la selección abreviada por valor de 1.900 millones.

Aunque existe una variedad de oferentes en el mercado que se hicieron a los contratos resultantes de los diferentes procesos ofertados por las entidades territoriales de la guajira, Cerca del 83% de los proveedores son de origen departamental, pese a que proveedores del departamento del Cesar obtuvieron cerca del 8% de los contratos resultantes, y en menor medida hubo proveedores de Atlántico, Bolívar Córdoba y Magdalena.

Más específicamente, al realizar el análisis de la demanda en el municipio de Maicao, se observa que, para los servicios requeridos por el presente estudio, el 100% de los oferentes son de origen local, entre 2020 y 2024 se suscribieron un total de 20 contratos que ascendieron a la suma de 1.370 millones de pesos, siendo contratados el 69% de ellos a través de la modalidad de contratación de mínima cuantía.

Información de Proveedores y procesos contractuales anteriores: Realizada la verificación de la demanda en las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, para las clases 821015, 821016 y 901016 se encuentra que la Entidad, ha tenido entre sus proveedores en materia de publicidad y servicio de catering a los siguientes:

 JAVIER ANTONIO LOZANO CALY: SAMC-009 de 2023

PROCESO	SAMC-009 de 2023
TIPO DE PROCESO	Selección Abreviada de Menor Cuantía
OBJETO:	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA COMUNICACIONAL A TRAVÉS DE UN PLAN DE MEDIOS PARA FORTALECER LA GESTION MUNICIPAL DE MAICAO, LA GUAJIRA.
CONTRATISTA	JAVIER ANTONIO LOZANO CALY
PLAZO	168 Dias
CUANTIA	\$ 500,000,000

 JAVIER ANTONIO LOZANO CALY: SAMC-010 DE 2022

PROCESO	SAMC-003 DE 2021
TIPO DE PROCESO	Selección Abreviada de Menor Cuantía
OBJETO	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA COMUNICACIONAL A TRAVÉS DE UN PLAN DE MEDIOS PARA FORTALECER LA GESTION MUNICIPAL DE MAICAO, LA GUAJIRA
CONTRATISTA	JAVIER ANTONIO LOZANO CALY
PLAZO	107 Dias
CUANTÍA	\$ 200,000,000

 JAVIER ANTONIO LOZANO CALY: SAMC-014-2021

PROCESO	SAMC-001 DE 2020
TIPO DE PROCESO	Selección Abreviada de Menor Cuantía
OBJETO	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA COMUNICACIONAL A TRAVÉS DE UN PLAN DE MEDIOS PARA FORTALECER LA GESTIÓN MUNICIPAL DE MAICAO, LA GUAJIRA
CONTRATISTA	JAVIER ANTONIO LOZANO CALY
PLAZO	55 Dias

CUANTÍA	\$ 118,880,000
---------	----------------

 GONZALO ALFONSO MANJARREZ PINTO: UM-005 DE 2020

PROCESO	UM-005 DE 2020
TIPO DE PROCESO	Contratación Directa
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO IMPRESO Y GRABADO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS PEDAGÓGICAS QUE PERMITAN MITIGAR EL IMPACTO DEL VIRUS COVID-19 EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONTRATISTA	GONZALO ALFONZO MANJARREZ PINTO
PLAZO	2 Meses
CUANTÍA	\$ 49,357,630

 FUNDACIÓN FUTURO EMPRENDEDOR: MC-028-2022

PROCESO	MC-028 DE 2022
TIPO DE PROCESO	Contratación mínima Cuantía
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CELEBRACION DE LA CENA DE FIN DE AÑO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO LA GUAJIRA
CONTRATISTA	FUNDACIÓN FUTURO EMPRENDEDOR
PLAZO	4 Días
CUANTÍA	\$ 63,947,835

 FUNDACIÓN FUTURO EMPRENDEDOR: MC-031-2021

PROCESO	MC-031 DE 2021
TIPO DE PROCESO	Contratación mínima Cuantía
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS LÚDICAS PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO LA GUAJIRA
CONTRATISTA	FUNDACIÓN FUTURO EMPRENDEDOR
PLAZO	3 Días
CUANTÍA	\$ 47,998,705

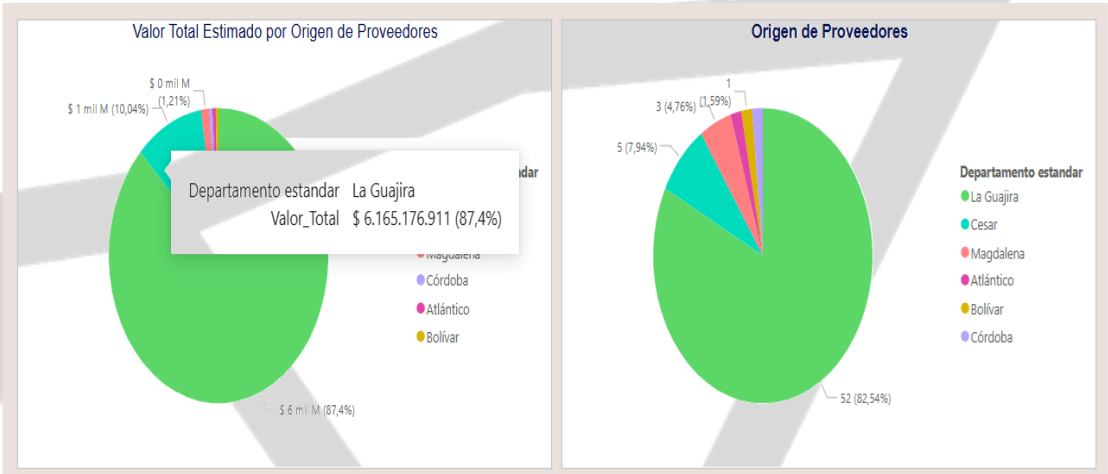
PROCESO	MC-MM-010-2025
TIPO DE PROCESO	Contratación mínima Cuantía
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN EN EL MES DE LAS MADRES, ACCIONES DE FORMACIÓN Y TALLER DIRIGIDO A LAS SECRETARIAS Y CELEBRACIÓN DE LOS CUMPLEAÑOS DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL INSTITUCIONAL
CONTRATISTA	KATERINE NATALI TATIS LUQUE
PLAZO	15 Días
CUANTÍA	\$ 73.875.000

PROCESO	MC-MM-020-2025
TIPO DE PROCESO	Contratación mínima Cuantía
OBJETO	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL SERVIDOR PÚBLICO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA.
CONTRATISTA	SNEIDER MOLINA HERNANDEZ
PLAZO	15 Días
CUANTÍA	92.515.500

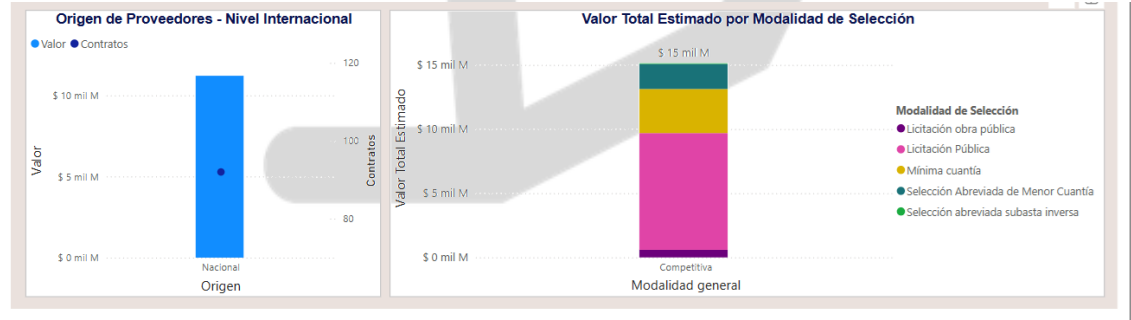
PROCESO	MC-MM--008-2026
TIPO DE PROCESO	Contratación mínima Cuantía
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE

	ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO E INTEGRACIÓN DIRIGIDA A LOS PADRES, A LAS SECRETARIAS Y LAS MADRES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL INTITUCIONAL, DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAICAO LA GUAJIRA
CONTRATISTA	SNEIDER MOLINA HERNANDEZ
PLAZO	2 meses
CUANTÍA	\$ 112.999.400

Origen de proveedores: Una vez revisados los proveedores que han ejecutados los contratos celebrados por la entidad que incluyen las clases 821015, 821016 y 901016 en un 100% son de origen del Departamento de la Guajira.



Modalidad de selección: La celebración de contratos que incluyen las clases 821015, 821016 y 901016 por parte de la Entidad, se han realizado a través de las diferentes modalidades de selección competitivas, establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, tal y como se evidencia a continuación:



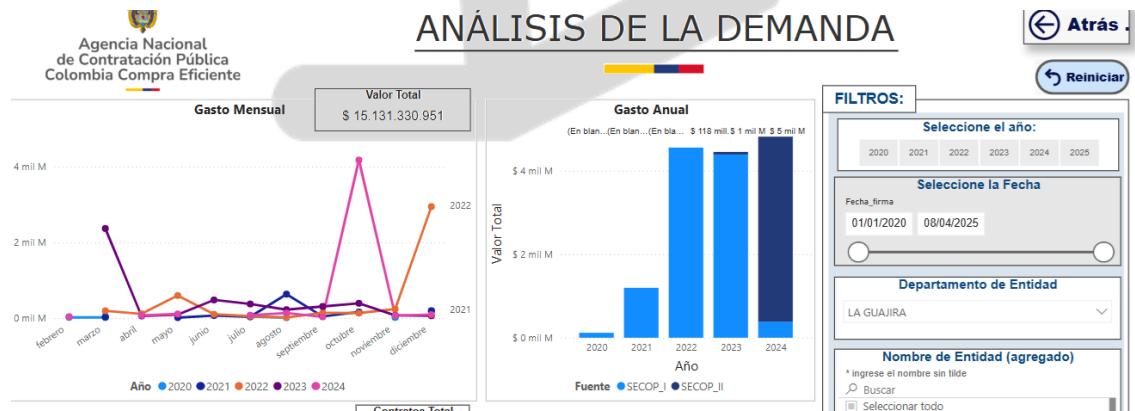
1.2.1. Antecedentes de adquisiciones de otras entidades

NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENT O Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
IMC-002-2024	Mínima cuantía	MUNICIPIO DE TIMBIO	SERVICIO LOGÍSTICO PARA LOS TALLERES Y REUNIONES PREVIAS A LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TIMBÍO CAUCA.	Timbío Cauca	8.000.000

IPMC-005-2024	Mínima cuantía	ALCALDIA MUNICIPIO DE MANZANARES	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS MESAS PARTICIPATIVAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL.	Manzanares Caldas	15.166.600
MC-012-2024	Mínima cuantía	ALCALDIA DE FLANDES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA	Flandes Tolima	36.400.000
CMC035-2016	Contratación Mínima Cuantía	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ANORI	SUMINISTRO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS Y REFRIGERIOS PARA LAS MESAS DE TRABAJO QUE REALIZARAN, DURANTE EL PROCESO DE FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 ANORI, UN TERRITORIO DE PAZ EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANORI.	Antioquia : Anorí	\$ 19,000,000
CMC121-2012	Contratación Mínima Cuantía	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ANORI	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y MATERIALES DE CONSUMO CON DESTINO A FORMULACION, ELABORACION Y SOCIALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ANORI.	Antioquia : Anorí	\$ 10,000,000

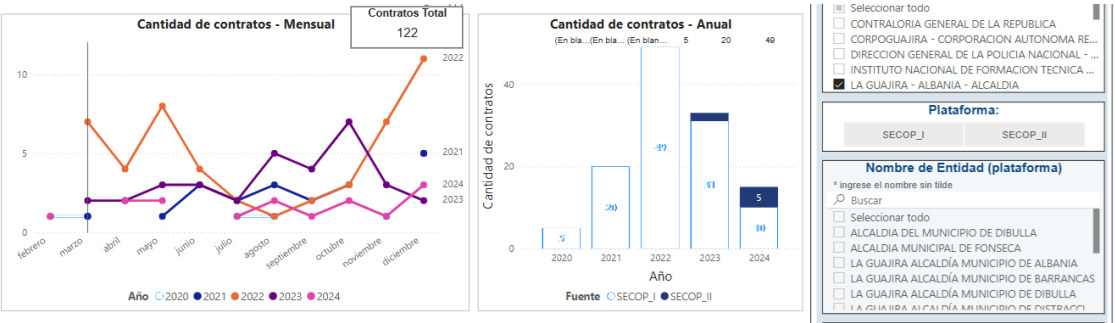
1.3. Estudio de la oferta

A continuación, se presenta la información proveniente de la oferta del mercado para **FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS REDES DE PRODUCTORES CAMPESINOS Y CONSUMIDORES LOCALES A TRAVÉS DE LOS MERCADOS COMUNITARIOS PARA EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA.**



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	05/03/2024
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO- 1200	

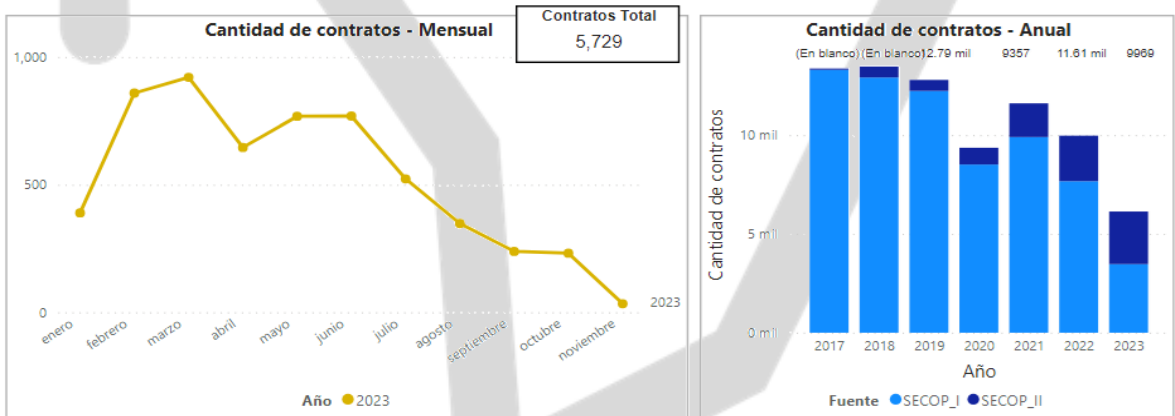
Con el fin de identificar posibles proveedores en el mercado que puedan cumplir con el objeto del presente proceso, se consultó en la plataforma del SECOP I y SECOP II, empresas que han participado en procesos con objetos contractuales similares.



De lo anterior se puede concluir que existe la cantidad suficiente de proveedores en el sector, mediante un número aproximado a 76.282 procesos contractuales se han establecido lazos contractuales con 23.80 mil proveedores en la actividad del presente objeto en los últimos. Enmarcado en la Clasificación UNSPSC:

- 86101705 Capacitación administrativa
- 90101600 Servicios de banquete y catering
- 80111600 Servicio de Personal Temporal

De acuerdo a las clases referenciadas anteriormente, en el año anterior (2023), la participación de los proveedores en actividades relacionadas al presente objeto derivó en la suscripción de 5729 contratos.



Se debe resaltar que todas estas empresas, personas naturales, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

Según el estudio de mercado realizado por la Entidad, se puede determinar que existe variedad de oferentes para contratar el presente objeto.

¿Quien vende en el sector?

En el contexto nacional y tomando la base de datos de Superintendencia de sociedades que contienen la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2021, se pudo identificar empresas relacionadas a la Actividad comercial **N7820 ACTIVIDADES DE EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES y I5621 CATERING PARA EVENTOS**, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C.

Para efecto del presente estudio se ha referenciado una muestra de las empresas registradas en Supersociedades como lo sugiere la guía de Colombia Compra Eficiente; dicha muestra encaja en los códigos del sector 7820 y 5621 según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU). Todo lo anterior para determinar posibles oferentes y el segmento al cual está dirigido el proceso a adelantar por parte de la Administración municipal.

Es de pertinente aclarar que:

1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas anteriormente es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

NIT	Razón social de la sociedad	CIU
800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SAS	I5621 - Catering para eventos
811009785	MARTINEZ PINEDA CASA MARTINEZ SOCIEDAD PORACCIONES SIMPLIFICADA	I5621 - Catering para eventos
844000282	FALCK SERVICES SAS BIC	I5621 - Catering para eventos
890938952	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SA	I5621 - Catering para eventos
900148334	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	I5621 - Catering para eventos
900386792	SERVICIOS DEL CAMPO PETROLERO SAS EN REORGANIZACION	I5621 - Catering para eventos
900451723	soga de colombia	I5621 - Catering para eventos
900543138	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CONEXION AJ GLOBAL SAS	I5621 - Catering para eventos
900767117	BSPETROLEROS SAS	I5621 - Catering para eventos
830095375	GRUPO ORTIZ Y LOPERA LIMITADA GRUPO ORTILOP LTDA	I5621 - Catering para eventos
890323239	SUMMAR TEMPORALES SAS	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
860074408	SERO SERVICIOS OCASIONALES SAS	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
860050906	ADECCO COLOMBIA S.A	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
890327120	EXTRAS SA	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
805022756	ACCION DEL CAUCA S.A.S	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800199453	SOLUCIONES INMEDIATAS SA	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
890937070	TIEMPOS S.A.S.	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
890309556	ACCION S.A.S	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
890916883	MAPOWER DE COLOMBIA LTDA	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800020719	PROSERVIS EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES SAS	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800034987	PRESENCIA LABORAL SAS	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800045577	A´HORA SAS SERVICIOS TEMPORALES	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800058355	SOTELO VELEZ SAS	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800066123	T&S TEMSERVICE S.A.S	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800106404	OCUPAR TEMPORALES SA	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800113632	Asesorias y Servicios Industriales e Inmobiliarios Gama S.A.	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800115574	SERVICIOS Y ASESORIAS DEL LITORAL LTDA	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800136105	MISION TEMPORAL LIMITADA	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal

NIT	Razón social de la sociedad	CIU
800145006	ULTRA SAS	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal

Criterio diferenciador con enfoque mipyme

El presente proceso de contratación incorpora condiciones diferenciadoras que favorecen la participación efectiva de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015. En este sentido, el proceso se diferencia de otros similares por los siguientes aspectos:

Objeto accesible para proveedores locales y regionales:

La prestación de servicios logísticos, corresponde a un objeto comúnmente ofertado por empresas locales y regionales dedicadas a la producción de eventos, capacitaciones, publicidad, alquiler de mobiliario, logística, catering y ambientación. Esto favorece la participación de MIPYMES del municipio de Maicao y del departamento de La Guajira, que cuentan con experiencia y capacidad operativa para atender este tipo de requerimientos.

Baja complejidad técnica:

El objeto contractual no implica procesos altamente especializados ni la implementación de tecnología avanzada, lo que permite que empresas MIPYMES puedan cumplir con los requerimientos sin necesidad de realizar grandes inversiones en infraestructura o personal especializado. Esto reduce barreras de entrada y estimula la competencia entre oferentes del segmento MIPYME.

Cobertura territorial delimitada:

Todas las actividades a contratar se desarrollarán dentro del municipio de Maicao, lo cual reduce los costos logísticos asociados al transporte y operación. Esta condición permite que proveedores locales compitan en igualdad o ventaja frente a oferentes de otras regiones, impulsando la economía de cercanía.

Monto contractual acorde con la capacidad económica de las MIPYMES:

El valor estimado del contrato, al enmarcarse dentro del régimen de mínima cuantía, se encuentra dentro del rango operativo habitual de muchas MIPYMES del sector servicios. Esto garantiza una mayor participación de estas unidades productivas sin poner en riesgo su capacidad financiera o su sostenibilidad operativa.

Aporte al desarrollo económico local y regional:

Fomentar la contratación con MIPYMES locales se alinea con las políticas de bienestar social institucional y con los objetivos del desarrollo económico territorial. La adjudicación a estas empresas representa una herramienta efectiva para dinamizar el tejido empresarial del municipio y del departamento, promoviendo la inclusión productiva y el fortalecimiento de capacidades, conforme a lo dispuesto en la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1082 de 2015.

1.4. Análisis de mercado

Planteamientos Generales.

Los estudios de mercado en el ámbito de la contratación pública constituyen una herramienta técnica de análisis y planificación que permite a las entidades estatales obtener información objetiva, suficiente y actualizada sobre las condiciones del mercado relacionadas con los bienes, servicios u obras a contratar. Estos estudios son fundamentales para sustentar la toma de decisiones durante la etapa precontractual, ya que permiten identificar oferentes potenciales, establecer precios de referencia y determinar condiciones técnicas, jurídicas y económicas que aseguren la eficiencia del gasto público.

En este contexto, los estudios de mercado cumplen una función estratégica al facilitar el diseño de procesos contractuales ajustados a las dinámicas reales del sector productivo, promoviendo la pluralidad

de oferentes, la transparencia y la libre competencia. Asimismo, permiten anticipar riesgos contractuales y establecer cláusulas y requerimientos que se ajusten a la capacidad del mercado, contribuyendo a la estructuración de procesos más equitativos, sostenibles y técnicamente viables. Esto garantiza que las decisiones de contratación se fundamenten en criterios técnicos, económicos y jurídicos sólidos.

Adicionalmente, los estudios de mercado son esenciales para verificar la existencia y localización de proveedores, estimar tiempos de ejecución y determinar la modalidad de contratación más adecuada conforme a lo establecido en el Estatuto General de Contratación Pública (Ley 80 de 1993), la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, el decreto . En suma, estos estudios no solo sustentan la viabilidad del proceso contractual, sino que también fortalecen la gestión pública al asegurar que la contratación se realice bajo principios de eficiencia, eficacia, economía y responsabilidad, en concordancia con el interés general.

El análisis de la oferta y la demanda son herramientas que sirven para identificar y comprender la disponibilidad de bienes, servicios u obras en el mercado, así como las necesidades reales y específicas de la entidad contratante (demanda), con el fin de establecer un equilibrio que permita estructurar procesos contractuales viables, competitivos y ajustados a la capacidad del mercado. Este análisis permite determinar si existen suficientes proveedores que garanticen pluralidad de oferentes, establecer precios de referencia razonables y evitar procesos desiertos o con baja participación, optimizando así la toma de decisiones y promoviendo una contratación eficiente, transparente y alineada con el interés general.

En términos generales, la fijación de precios de los distintos productos o servicios, independientemente de que se actúe ante una condición de imperfección de mercado, oligopolio o monopolio, el productor acude a diferentes métodos. Unos basados en el condicionamiento de la oferta y la demanda, según sea débil o intensa, donde los precios actúan en forma independiente a los costos unitarios de producción, no importando si se pierde o se gane. Otros estarán sujetos a los costos unitarios de producción más un margen razonable de utilidad para llegar al precio final de venta, o simplemente se acogen los de la competencia si se trata de productos similares, pero se debe tener en cuenta su reacción frente a la situación planteada.¹

ANÁLISIS DE PRECIOS

El presente análisis de precios de mercado tiene como finalidad establecer el valor estimado del contrato cuyo objeto corresponde al fortalecimiento y desarrollo de las redes de productores campesinos y consumidores locales a través de los mercados comunitarios para el municipio de Maicao – La Guajira, mediante la ejecución de las actividades de promoción, capacitación, organización, coordinación y apoyo logístico previstas en el proyecto de inversión.

En cumplimiento del principio de planeación consagrado en el numeral 7 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad adelantó el estudio del mercado con el propósito de determinar un presupuesto oficial acorde con las condiciones económicas existentes para la ejecución del objeto contractual.

Para tal efecto, la Entidad elaboró las especificaciones técnicas de los bienes y servicios requeridos y solicitó tres (3) cotizaciones a proveedores con capacidad para desarrollar actividades de apoyo logístico, organización de eventos y ejecución de proyectos similares en el municipio de Maicao y su área de influencia.

En la solicitud de cotización se indicó que los valores ofertados debían contemplar la totalidad de los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, incluyendo, entre otros:

- Personal profesional, técnico, operativo y logístico.
- Transporte de personal, equipos, materiales e insumos.
- Alquiler de infraestructura, mobiliario, equipos y ayudas logísticas.
- Publicidad y divulgación.
- Alimentación, refrigerios e hidratación.
- Costos administrativos y operativos.
- Prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando hubiere lugar.

¹http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Proyecto%20de%20Grado%20Fase%20I%20%28Segundo%20Memento%29/analisis_de_precios.html

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	05/03/2024
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO- 1200	

- Impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y demás cargas tributarias aplicables.
- Utilidad del contratista y demás costos inherentes a la correcta ejecución del objeto contractual.

Como resultado del estudio de mercado, la Entidad recibió las siguientes cotizaciones:

Servicios y Suministros Ichitki Wayuu S.A.S.
Fundación Talatshi Wayuu
Progreso Corporación

Posteriormente, se realizó un análisis comparativo de los valores ofertados por cada proveedor para los diferentes bienes y servicios requeridos, verificando la correspondencia de las especificaciones técnicas, cantidades, unidades de medida y condiciones de ejecución.

$$\text{Valor estimado del ítem} = \frac{\text{Cotización 1} + \text{Cotización 2} + \text{Cotización 3}}{3}$$

Con fundamento en la información obtenida, la Entidad estableció el valor de referencia para cada uno de los componentes que integran el presupuesto oficial, teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas, la disponibilidad presupuestal, las condiciones propias del mercado local y la razonabilidad de los precios frente a las actividades a desarrollar.

Como resultado del estudio de mercado y de la consolidación de los valores analizados, se determinó como **presupuesto oficial** del presente proceso la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000)**, valor que incluye todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato, así como los impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes a que haya lugar.

La estimación económica realizada constituye una aproximación razonable al valor requerido para ejecutar el objeto contractual y se soporta en las cotizaciones obtenidas, el análisis efectuado por la Entidad y las condiciones técnicas definidas en el presente proceso de selección.

1.5. Fuentes de información.

www.dane.gov.co
www.colombiacompra.gov.co
www.contratos.gov.co

Responsable:


EDWIN YECITH SOLANO GARCÍA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL